

DE FANTASMAS Y SIMILARES

A tentative classification of ghost-words by their origin provides the background for the discussion of the possibility that the fishname *solas*, a hapax legomenon to be found in Pliny's catalogue of fishes (*nat.* 32.151) —according to the very dubious reading of the Bamberg MS— came into existence through a corruption of *sepiola*.

Los estudiosos de los distintos léxicos especializados de las lenguas clásicas¹ deben llevar en mente el aviso de que tarde o temprano se pueden ver enfrentados con términos únicos que, una vez analizados estrechamente, dejarán al descubierto una nota común: su mayor defensa para continuar pasando por verdaderos hapax estriba en una singular capacidad para el mimetismo lingüístico, reforzada en buena parte por el riesgo inherente al intento de convertir en irreprochable la que se presenta como lección aunque harto dudosa por lo general, muy raras veces manifiestamente corrupta. Por mi no muy larga experiencia de este tipo de problemas, creo encontrar tres modalidades genéticamente bien diferenciadas de fantasmas, de cuya existencia es preciso tener noticia para evitar un tratamiento unitario de las áreas afectadas:

a) Fantasmas de origen, los que se remontan al propio autor del escrito y no responden al concepto de creaciones o adaptaciones buscadas intencionalmente. Se dan con cierta frecuencia en las traducciones² y son, por su misma naturaleza, irreversibles, porque es de mandato

¹ Pero el fenómeno es seguro que se encuentre también en textos escritos en otras lenguas, tanto de contenido literario como técnico, si bien en estos últimos es de sospechar que se produzca con mayor frecuencia en razón de su carácter abstruso y esotérico.

² He tratado de estudiar un par de casos en otra ocasión (*Eclis* 18, 1974, pp. 422-423). Por otra parte, y cuando menos en teoría, es imaginable que en cualquier intento aislado de adaptar un término técnico tomándolo de otra lengua por conducto escrito mediaran factores tales que fácilmente se terminaba en préstamos lingüísticamente reprobables. Aparte de que equivocarse al leer es un accidente de imposible evitación por humanos, hay que contar con hechos como el desgaste

en Filología explicar las condiciones de composición de la obra, desenrañar su sentido y fijar el tenor literal de los textos, que no su reconstrucción ideal, y, por tanto, arbitraria, al margen de la realidad genética.

b) Fantasmas propiamente dichos (*ghost words*¹), es decir, ringleras de grafemas horras de correlación con voces efectivamente existentes en la lengua, y que no son sino un subproducto de los procesos azarosos de las tradiciones manuscritas. Al menos virtualmente, tales masas gráficas sí que son resolubles, en un hapax antifantasma de credibilidad impecable o en otra cosa ya atestiguada dentro de la lengua en cuestión.

c) Fantasmas editoriales —en realidad prolongación del anterior—, cuando el engendro no es imputable a ninguna de las dos causas apuntadas, sino que más bien son el resultado de desafortunadas operaciones de reconocimiento de editores e impresores modernos². La posibilidad de acierto en la remoción es aquí mayor, sobre todo en textos que conocemos por manuscritos conservados.

Éste esbozo de tipología quiere servir, secundariamente, al propósito de volver a poner en suerte filológica a un numantino del segundo tipo —con mucho el de lindes más borrosas: en casos límite, se trata nada menos que de afirmar la inexistencia de lo lingüísticamente posible—

físico de los manuscritos, escasa familiaridad con el tipo de letra, insuficiente conocimiento de la lengua prestautiza y, en casos, de la prestataria, etc. Habría que añadir aquí los efectos imprevisibles del recurso a la memoria antes que al texto.

¹ Otras veces, *vox nihili*. No sé si no sería más ajustado hablar de *graphemata nihili*.

² A esta clase pertenecería el cervantino *almodonear*, muy probable desliz por *almonedear* (cf. F. Lázaro Carreter, *Diccionario de términos filológicos*, Madrid 1968², s. u. *vox nihili*). En latín, el espécimen más conspicuo que conozco es responsabilidad de la edición del poeta galorromano Ausonio al cuidado de Philippus Junta (Florencia 1517); una simple confusión de letras llevó a ver *farío* en un lugar, *Mos.* 130, donde los códices leen unánimemente *sario* (cf. M. Niedermann, «Ghost words», *MH* 2, 1945, p. 128. Vale la pena notar, de pasada, el interés de este fantasma para la pequeña historia de las repercusiones del fraude involuntario en las relaciones interdisciplinares: sin motivo para advertir la ilegitimidad del término que la filología latina le brindaba, Linneo le prolongó la vida en la terminología científica como nombre específico de un salmónido). Para otros tipos de fantasmas editoriales, cf. J. André, «Composés latins fantômes», *RPh* 47, 1973, pp. 205-211.

que concierne al vocabulario ictiológico latino y a un autor del que, a mi ver, hay que esperar alguna que otra aparición por el estilo.

Bien avanzada la enumeración recapituladora y toscamente alfabética de animales acuáticos en Plinio el Viejo, cuyos miembros están lingüísticamente justificados casi en su totalidad, venimos a dar de manos a bruces con *solas* (cf. *NH* XXXII 151 ...*scorpio, solas, sciaena*...). La lectura del Bambergensis, sobre no parecer defendible desde el latín a causa de la terminación, no se deja analizar como préstamo del griego; de ahí, supongo, las propuestas de Jan y Birt, *scias* y *salax* respectivamente, la del segundo incorporada al texto por la edición teubneriana de Mayhoff. Pero, dejada de lado la reluctancia metodológica a aceptar novedades sin suficiente apoyo en el propio Plinio y en la terminología zoológica grecolatina, ninguna de las dos muestra superioridad, ni siquiera desde el punto de vista transcripcional, sobre la que me gustaría aventurar en sustitución de lo que tiene todas las trazas de ser una realidad espectral.

Se me autoja, en efecto, que en presencia inmediata de *scorpio* no sería difícil, por haplografía de *-pi-* (¿motivada acaso por el recuerdo de *solca* no muy distante atrás?), la desfiguración de *s<epi>ola* en *solas* (la *-s* no tiene mayor momento, pudiendo entenderse bien como ditografía de la inicial del vocablo siguiente, bien como un intento posterior de producir algo que pasara mejor por ictiónimo que el resultante *sola*). Para nada es obstáculo el que en el mismo párrafo aparezca *sepia*, porque no hay fundamento cierto de que el diminutivo designara siempre la misma especie que el positivo ni, caso de que así hubiera sido de hecho, pasa de ser mera bachillería atribuir a Plinio tamañas preocupaciones por la identificación matizada¹. Tampoco se descalifica sin más la sugerencia por la falta de contigüidad que pudiera implicar en ambos términos, ya que la caótica disposición de los distintos *nomina piscium* en el interior de cada letra es exponente de una peculiar organización de las notas de lectura por el enciclopedista²; por lo que no hay garantía de que positivo y diminutivo tuvieran de necesidad que sucederse. Por lo demás, *sepiola* debía ser artículo bien conocido (cf. Plauto, *Cas.* 494

¹ En 32.145 lista *glauiscus* y en 153 *glaucus* sin preocuparse de la posible conexión entre ambos, lo mismo que hace con *pectens* y *pectunculi* en 150.

² Tal vez utilizó hojas de tamaño «standard» para anotar, en la hoja destinada a cada letra del alfabeto y uno a continuación de otro, los vocablos según los iba encontrando o le saltaban a la memoria. El supuesto de una ficha para cada entrada no encaja bien con la idea que se tiene del precio del material de escritura en la Roma clásica, ni con las dimensiones monumentales de la *Historia Natural*.

Ser., *Samm.* 149) y, por mucho que no se mencione en toda la obra de Plinio, es cosa asegurada que en nuestro catálogo se encuentran otros términos en las mismas condiciones, por ejemplo *oculata*.

No quisiera haber hecho oídos de mercader a la soterrada eventualidad de la intervención de otras variables más complejas, habida cuenta de que el contexto próximo demanda sólo —es un decir— que el nombre deturpado sea el de un viviente marino (entiéndase pez, molusco, crustáceo, equinodermo, etc.; y, claro es, documentable en griego o latín) y que comience por sibilante. Con todo, por la nula contravención de estas mínimas exigencias contextuales, la congruencia de que Plinio no olvidara registrar un término de la vida diaria y la naturalidad con que se explica la corrupción, espero que la vislumbre de *s<epi>ola[s]* como punto de partida del fantasma *solas* sea algo más que figuración del celo emendatorio. En cualquier caso, desenmascarar fantasmas es tajo ingrato, y quien lo atiende con honesto sudor se gana el buen vino de la indulgencia y el derecho a la palinodia.

RAMÓN BALTAR VELOSO